FUNDADO EN 1858

LIBERAL DELA

1625 pesetas al mes en Murcia y 4 pese-tas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasandose lo pierden.

Viernes 13 de Julio de 1894. Núm. 12,730 CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

céntimos un número del día; atrasado 50.-Los precios de los anuncios véanse en la última página. -Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

IGENTUS DE ANUNCIOS. - Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.*, Cebrián y C.*, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS .- A. Lorette; rue Caumartia, 61, París .--John F. Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id. - Y otros

S. Lorenzo, 5, Murcia

Privina la convocatoria para proveer mediante oposición 500 plazas del cuerpo Pericial de Contabilida i del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893, con sueldos de 1,000 á 3,500 pesetas, se abrirá en este Colegio, el día 16 del mes actual una clase de preparación para el ingreso en e la nueva carrera de tan grande porvenir, bajo la dire ción de

D. Fernando Lopez Lopez,

JEFE I EL MENCIONADO CUERPO EN ESTA CAPITAL.

Para noder tomar parte en estas oposiciones no se nece itará según notícias recibidas últimamente más condición que ser español mayor de 18 años.

Para nas antecedentes dirigirse á dicho señor D. Fernando López ó al Director del Colegio don Antonio Morales Rocamora.

Gula general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Julio, à 50 céntimos de peseta, calle de San Cristobal, 7.

En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de de poblaciones y regionales, etc., etc.

También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas ó en los coches de los ferrocarriles.

I A PAZ DE MURCIA

Advertencias.

Llamamos la atención nuevamente hacia las nuevas condiciones y precios que rijen desde este mes, para que no se alegue ignorancia por nuestros abonados.

Por ellas, los suscritores de fuera de Murcia que designen en esta capital casa que los represente para el pago mensual, gozarán de igual precio que los de aquí

Desde ayer hemos restablecido el servicio telegráfico que nos sirve la acreditada Agencia Madrileña de nuestro paisano Sr. Perpén.

Rogamos á los que nos manifiestan sincera y desinteresada amistad nos concedan su apoyo por medio de la propaganda que puedan hacer, si, como creemos, la nueva forma de publicación es de su agrado.

Necesitamos el apoyo de los que nos estimen de veras, purs sin un aumento en la suscrición nos sería imposible continuar; al pedirlo, al cabo de treinta y seis años de publiaación, de ellos lo menos veinte solos en la defensa de lo; intereses de Murcia, creemos ten r algún derecho á que se nos conceda y no se nos olvide.

En vez de censurar nEl Diarion á las Cortes por su final, debia censurar los vivas ilegales que motivaron el tumulto, pues sin ellos este no se habria producido,

Si en las Camaras francesas se dieran vivas á la monarquia ¿qué pasaría? ¡No serían censurables los monárquicos que los dieran?

Ocupándose "La Iberia" de lo que debe ser la labor del verano por parte del Gobierno, dice: "Hay que realizar algo en beneficio de los industriales perjudicades visiblemente por la no riores. satificación del tratado hispano-alemán. Estas ; negociaciones probablemente habrán de ser largas ? y acaso dificiles, por la situación desairada en que á los ojos de las demás naciones ha quedado ! España, por la actitud, tantas veces censurada.

de los conservadores. Con que el Gobierno consiga devolver á Espana el prestigio que le ha quitado la campaña de : la Comisión de tratados; con que logre que la : naciones que justamente se pueden considerar ofendidas vuelvan á aceptar las proposiciones que les haga España, bueno será el triunfo del Gobierno v grande la obra à que preferentemente habra de dedicar las vacaciones parlamentarias.#

No merece elogio nuestra conducta, amigo "Rerrocarriln de Almería, no hemos hecho al lamentar la defunción del Alcalde de Cuevas, mas que cumplir con un deber, pues como luego se dice nlo cortés no quita á lo valienten. Fundados en este parecer, agradecemos doblemente el que nos dedica el colega almeriense.

Ayer tarde celebró sesión la Sociedad Económica bajo la presidencia del Sr. Clemencin Ver-

3 .3 4 64 . 521

gara. Lo mas importante sué que en el despacho ordinario, el Sr. Secretario, 113 en fatt de 40 pocas comunicaciones de otras Sociedades Económicas aplaudiendo el pensamiento y adhiriéndose à el, nacido en esta, de que por la de Madrid se celebre todos losa años en época oportuna; cuando se trate de presupuestos y de otros l asuntos de interes para el país, un congreso de j todas las sociedades, por medio de una corta representación de las mismas, que para facilitarlo podía ser elegida de entre las comisiones permanentes que tienen en la corte.

El pensamiento es bueno y casi lo vemos en vías de realización, dando buenos efectos.

Dice n'il Diario de Cartagenan:

"Bermudez el Corresponsal madrileño de nEl j Diario de Murcian, dice que los conservadores subirán al p der cuando llegue otoño

Damos el pésame á los amigos del señor Cáno-

Porque como el corresponsal de nEl Diarion no ha sido nunca profeta político, creemos que esta vez tampoco lo será, n

CORRESPONDENCIAS.

Parcelona 10 de Julio de 1894. Sr. Director de La Paz de Murcia.

May Sr. mio: A las 9 de la mañana de aver dió comienzo la vista en la causa instrui la contra Ramón Morull y otros tres, como autor el primero y cómplices les restantes del atentado contra el dignisimo

Gobernador de la provincia Sr. Larroca. En el acto del juicio Morull se ratificó en las declaraciones que prestó en el sumario, según la cual se confesaba autor del atentado contra el Gobernador, pero negando rotundamente que su delito fuera el resultado de un complot anarquista. Los demás procesados negaron toda participación

en el atentado. Los jueces del hecho después de oir las declaraciones del Sr. Larroca, la del Secretario del Gobierno y á gran número de testigos, se retiraron á deliberar dictando veredicto de culpabilidad para Murull y

de inculpabidad para los presuntos cómplices. En vista de este veredicto el Tribunal de derecho dicto sentencia condenando a Morull a la pena de 17 años de cadena temporal y absolviendo á los otros tres procesados.

Morull oyó la lectura de la sentencia con absoluta tranquilidad.

La vista terminó á las dos de la madrugada.

A juzgar por los preparativos y por el número de entradas que hasta ahora se han vendido, el baile de gala que esta noche se celebrará en el Palacio de Bellas Artes en obsequio à los artistas que han concurrido á la Exposición y a los abonados resultará muy brillante.

Mañana se verificará la vista del proceso instruido contra Santiago Salvador como autor del tentado del Liceo.

El Corresponsal.

LA PROVINCIA.

Cartagena 16

La exposición de pinturas que se está organizando en esta ciudad y que constitu irauno de los primeros números del programa de festejos de la temporada de féria, marcha viento en popa y va á dar mejores resultados de los que todos esperabamos,

Para anoche estaba anunciada la inauguración, en el Espalmador, del popular Chalet que tanta aceptacion tuvo y tan visitado fué los años ante-

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCI I.

Hasta el día 16 del que cursa y hora de las doce de la mañana, se admitirán proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento y Negociado de Policia urbana, para la adquisición de 200 metros cúbicos i de piedra machacada, de segunda clase, cen estría de 3 á 5 centímetros y precio máximo de 4 pesetas 25 céntimos el metro, con destino al recebo de la travesía por esta ciudad de la carretera de Castilla, donde debera depositarse.

Murcia 12 de Julio de 1894. - Miguel G. Baeza.

NOTICIAS.

Contribuciones.

Habiéndose terminado en la Administración de Hacienda de esta provincia, los repartimientos de contribución, sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana de esta capital, han quedado expuestos al público por término de cinco días, á los efectos del artículo "4 del reglamento de la contribución territorial.

Audiencia.

Juicios seña ados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan contra Mariano Fernández Biños por abusos deshonestos, desensor Sr. Guirao (D. L.), procurador Sr. González.

Sección segunda: Uno del juzgado de Caravaca contra Rafael Guerrero, por hurto. En dicho juicio informarán los letrados Sres Abadíe y Diez y Sanz Sanz y Piqueras.

Sigue sin experimentar mejoría en la grave enfermedad que padece el auciano y respetable padre del Secretario de la Corporación municipal,

nuestro amigo D, Agustin Hernández del Aguila. Vivamente deseamos que Dios mejore las horas del enferme.

Vista en la sección primera de esta Audiencia y en juicio por jurados, la causa instruida en el juzgado de San Juan de esta capital, á consecuencia del motio contra el impuesto de consumos, ocurrido en el partido del Puente de Tocinos, en la mañaga del 23 de Noviembre del 'próximo pasado año, en vista del resultado de la prueba el dignisimo abogado fiscal Sr. Gallardo retiró su acusación contra tedos los procesados, dictándose en su favor por el tribunal de derecho auto de libre sobreseimiento.

Como era natural y lo esperábamos ha sido repuesto en su cargo el administrador de ésta Cárcel nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela, que sué objeto de injustificada cesantía.

Reciba nuestra enhorabuena,

De todas veras agradecemos á «El Pueblo» las siguientes lineas.

»REFORMA.

Nuestro estimado colega La Paz ha introducido en su publicación notables reformas, á partir desde el número de aver.

Felicitamos por ellas al colega decano, por cuya prosperidad sabe su muy respetable director, Sr. Almazán, que sinceramente nes interesamos.

La respetabilidad que dan á un periódico treinta y seis años de publicación y ese vivo deseo de complacer á sus lectores, merecen alguna correspondencia por parte del público.

De todas veras se la deseamos à La Paz.»

Poemas.

Con el título de »Poemas infantiles» ha publicado recientemente el Sr. Ossorio Bernard, una colección de pequeños poemas. Pueden obtenerse enviando una peseta al autor, calle del Duque de Alba, números 6 y 8, 3.°, Madrid.

Según la información teatral del Sr. Gumucio, nuestros paisanos los Sres. Barrenas y Rex Torrano se hallan en el testro de verano de Valdepeñas,

«Se'halla enfermo de gravedad el doctor D. José Mateos. Deseamos pronto y cabal alivio al antiguo

Si mañana celebra sesión la Comisión provincial, la prensa puede asistir á ella y tomar los apuntes que estime de las discusiones y acuerdos; estas sesiones son públicas.

Nuestro amigo D. Enrique Villar tiene enferma de gravedad a su niña menor. Le deseamos una pronta mejoría á esta, para tranquilidad del estima-

Anteayer llegó à esta capital el ingeniero que envia la casa Ruston para resolver y arreglar el tropiezo que impidió la inauguración del alumbrado eléctrico.

En la tienda llamada de Galán, calle de Pinares, núm. 4, se reune esta tarde á las cuatro el gremio de abacería, para tratar del reparto de la contribu-

A Torrevieja.

Desde el 15 del corriente mes al 14 de Septiembre se expenderán billetes de ida y vuelta á Torrevieja á los siguientes precios:

Primera, 10'85 ptas.; segunda, 8'25; tercera,

Estos billetes serán válidos en la forma siguiente: El cupón de ida, el día y tren ordinario que lleve marcado; y el cupón de vuelta, cualquiera de los días, y tren ordinario, desde el en que se expendió hasta el 30 de Septiembre, inclusives.-Los que no sean asi utilizados, se consideraráu nulos.

Los susodichos billetes serán valederos a condición de que los utilice la misma persona á la ida y al regreso.

El general de infantería de Marina, Sr. Castelani, debe haber llegado à Cartagena.

D. Antonio Sevilla Sanchez, de Cartagena, ha obtenido el título de notario eclesiástico.

Según reciente disposición, los cafés y cafés-teatros, además de lo que previene la ley de propiedad intelectual, están sujetos a las reglas de policía que se dicten para esta clase de establecimientos.

He aqui la relación de las escuelas vacantes en (D. E.) v seran procuradores los Sres. González esta provincia que han de proveerse por concurso: Por concurso de ascenso: elemental de niños de Lorca, con 2.000 ptas. Por concurso único. incompleta de niños de Garapacha (Fortuna), con 500; incompleta de niños de Sangonera, con 366,25; incompleta de niños del Rincon de Seca, con 300; incompleta de niños de San Pedro, con 275.

> El general de brigada en situación de cuartel don Juan Arolas ha solicitade un mes de licencia para recorrer varios puntos de España y extranjero.

El fabricante de agnardientes de Bullas D. Damian Fernandez Guirade, ha sido nombrado Proveedor de la Real Casa y al mismo tiempo se le ha autorizado para que pueda poner el escudo real en sus cartas. Su fábrica de Aguardientes se titula de «La Palma»

D. Mariano Rios ha hecho una buena proposición respecto al Teatro; aceptar el tipo de 14,000 pesetas y c' mpremeterse à dar 150 representaciones eu cada temporada.

Ha dejado de pertenecer à la redacción de «E Correo de la Noche» nuestro compañero en la prensa D. Miguel Fernandez Sánchez, que sue su principal elemento en un principio.

Ayer no se celebió ninguno de los juícios anu n ciados en la sección segunda de la Audiencia.

Ayer resultó desierta la subasta de ciertos arbitrios y aprovechamientos de la policía urba-

Ayer huho gran escaséz de noticias en los centros

La junt i central de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 250 pesetas al capitan de infantería retirado D. Antonio Valcárcel Fernández, la cual percibirá por esta Delegación de Hacienda.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el proyecto de reparación de la iglesia de la Raya.

En los exámenes de reválida verificado s en la Es cuela Normal de Murcia, ha obtenido el título de maestra de primera enseñanza superior, con nota de «sobresaliente» una señorita de Mula que cuenta 15 años de edad.

A fines del pasado Junio existían en la Casa de Expósitos y Maternidad 489 asilados.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha pedido al Rectorado de este distrito relación de las escuelas anunciadas por oposición en el mes de Octubre último y las vacantes correspondientes à este turno ocurridas después hasta: 30 de abril último, clasificadas por grados y sueldos. He aquí la relación de dichis vacantes, según la nota remitida por el Rectorado: Anunciadas en el mes de Octubre ultime: Uca superior de niños con el sueldo de 1,550 pesetas; dos elementales, con 1,375; otra, con 1.105, y once con 825. Una elemental de nivas con 2,000 pesetas: otra cen 1,650; cinco cen 1,575 etras cinco can 1,100, seis con 825. Una elemental y una de parvules con 2000. Desde octubre á fines de Abril. Una elemental de niños con 1,650 pesetas; seis, con 1.400 y doce con 825 mas una de párvulos con 825. Total de vacantes hasta lasfecha citada 61 o sea 34 de niñes, 35 de niñas y 2 de pár-

La compañía Tani, que ya se ha anunciado en Cádiz, y cuyo personal es en su inmensa mayoría el que conocemos, lieva ahora en su repertorio El Monaguillo.

Hasta 30 del actual mes' pueden verificar su redención á metálico del servicio de las armas los mozos à quienes haya toeadofel servir en el ejército de Ultramar.

Se ha ordenado por la superioridad que en los distritos donde existan vacantes de diputados provinciales se efectuen elecciones parciales antes de las generales que se verificaran en Setiembre deduciendo de esta regla aquellos en que tengan que verificarse por turno en dicha fecha.

No es cierto que esté en el puerto de Santa María la compañía de Pablo López como ha dicho un colega de la provincia.

CORREO DE MADRID

12 Julio del 94.

CRÓNICA POLÍTICA

Adios.

Ya se han despedido de nosotros los políticos. Iranse tranquilos, sin remordimientos en lr conciencia, á dar cuenta á los electores de sus respectivos distritos, de cómo han sabido cumplir su mandato y como han velado por los in-

tereses generales del país.

suyo la vista y considere que la actual legislatura no ha producido una sola disposición que vaya à mitigar sus angustias; cuando vea que su indus-ria, su comercio, su agricultura, agonizan bajo el peco de los tributos, las artima- nes: nas y las gabelas de la Administración pública; cuando contemple triunfante el agio y la inmoratidad y á merced de los vientos del caciquismo la justicia que cual ligera hojarasca, es arrastrada en la direcióo que más convenga á los ambiciosos, y os pregunte, joh; representantes de la nación, qué habeis hecho en su favor, cuya misión y defensa os confiaron ¿qué vais á contestar?

Después de una no interrumpida série de escándalos y tumultos, en que las pasiones agitabanse inmensamente, podreis describirle un cuadro que seguramente ha de halagar sus sen-

tidos.

Sin tratados, rotas en absoluto nuestras relaciones comerciales con Alemania, y sin la esperanza de que el Gobierno, previa la más ó menos constitucional autorización que á última hora pedia, pudiera mejorar esta situación rias cruces, y un traslado de un intendente. abriendo à nuestros productos los mercados alemanes: con unos presupuestos que merecieron los honores de las mas tremendas protestas, porque empleadas las Cortes, en disquisiciones oratorias, en luchas intestinas en el seno de los mismos partidos, y de unos contra otros, no ha | sido posible confeccionar otros nuevos, ni siquiera reformar los vigentes, aunque quizá la re forma hubiere resultado un aumento en lo malo y una disminución en lo bueno con una administraciónmunicipal atada depies y manos al yugo ominoso de aventureros sin conciencia, con la corrupción más descarada arriba y abajo, en los altos y en los inferiores organismos de la públic ca gobernación del Estado; con el caos y el desbarajuste en todas partes; la ruina, las quiebras dando fuertes aldaponazos en las puertas de la industria y la agricultura; la deuda amenazando nuestra existencia para caer en poder de las acreedores; el vicio como norma... ¿que habe hecho para combatir tanto mai?

¡Qué pensais hacer? preguntamos al gobierno. La contestación es bien conocida. Es el Parlamento, aun con todo los defectos, del nuestro ó quiza por eso mismo, la más pesada carga de los gobiernos que viven divorciados de la opinión pública, y una vez en clausura aquél hasta Diciembre o hasta que Dios y Sagasta quieran, los ministros, excepción hecha del señor Aguilera, a quien las elecciones provinciales proporcionarán trabajos y disgustos para el encasillado de los amigos, se irán por temporadas á gozar de las delicias de una playa del Norte, sin pensar en la situación en que las Cortes abandonan los intereses todos nacionales.

Termiaado el entreacto, que hoy empieza, volvera a alzarse el telón para que de principio la comedia parlamentaria y así continuaremos durante mucho tiempo hasta que el pais, cansado de comediantes, sacuda su melena soberana y ponga fin à lo que para él resulta costosa tragedia, volviendo la vista á algo nuevo cualquiera que ello sea, à algo nuevo, que purifique la atmósfera de corrupción en que se asfixian

log más caros intereses de la pátria.

Sobre ferrocarriles.

Tiene gracia y encierra una gran verdad el signiente suelto de un colega de anoche:

«Reciente todavía la catástrofe del ferrocarril de Bilbao á Lezama, los periódicos piden medidas energicas contras las Compañías que no tienen los elementos necesarios para evitar horrores semejantes.

Es cuestión de una semana; pasada la cual, nadie se volverá á acordar ni del material defectuoso, ni de la falta de frenos automáticos, ni de la mala construcción de la línea, ni de la escasez de personal, ni siquiera de los muertos que fueron al hoyo.

Cada una acudirá á su bollo, y hasta que se hunda otra vez media humanidad no caeremos en la cuenta de que algunas líneas férreas, más que medios de comunicación, vienen á ser efi caces procedimientos de suicidio.

Al subir al tren puede un viajero sostener este diálogo con el amigo que le despide:

-Adios, querido, no olvides de entregar esta

carta al juez. -Pero 1qué te obliga á tomar esta determi-

nación extrema? -Desdichas de familla que no puedo revelar.

Anoche quise urarme por la ventana, luego pensé en el revolver. Mas al fin ma he decidido por lo más seguro

meterme en el tren, y así no quedará de mi más

que polvo... [Adios! Hay lineas que debian ser vigiladas como el viaducto de la calle de Segovia, para llevar á la carcel à quien osara tomar un billete.»

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer mañana era el último que presidia en Madrid la Reina, hasta que regrese de su excursión veraniega.

Fué un Consejo de despedida, en el cual no hicieron más los consejeros que dar cuenta á esterlinas cada 115 galones. S. M. de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos, y el Sr. Sagasta, Y cuando el contribuyente vuelva en torno dió su opinión de que durante la ausencia de la Reina nada desagradable ocurrirá en política.

El presidente dió à S M. noticias de la si tuación de Chicago y de que por la tarde leería en las Cortes el decreto de suspensión de sesio- zas la demanda ha sido satisfactoria, y en ge-

El señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, llevó á la sanción de S. M. dos leyes de carreteras, y otro declarando de utilidad pública el puerto de Alcedo. Por esta causa iba de uniforme el Sr. Capdepón.

El de Fomento puso à la firma de la Reina un decreto creando una escuela de Artes y Oficios en Zaragoza.

El de Gobernación un decreto declarando de utilidad pública el derribo del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Bilbao.

El de Marina otros creando una medalla conmemorativa del viaje del Nautilus; concediendo una gran cruz al Sr. Codina, y nombrando comandante del Oquendo al Sr. Villalón.

Y el de Guerra varias leyes, entre ellas la del «Salto del tapón;» decretos concediendo va-

Desde el despacho de la reina pasaron los ministros à despedir à la infanta, que también salió ayer tarde con los reyes hasta Villalva, desde donde se dirigió á la Granja.

En el ministerio de Estado se reunieron después los ministros breves momentos, acordando la forma de licenciar temporalmente à senadores y diputados.

MERCADOS

REVISTA GENERAL

ESPAÑA

La baja iniciada en los precios de los cereales continúa acentuándose á medida que avanza la época de la recolección, por ser, en general, los rendimientos tan satisfactorios como se esperaban.

Las faenas de la recolección siguen su marcha natural; el tiempo caluroso y propio de la estación, con a gunas lluvias de escasa importancia, y tormentas que han perjudicado la florescencia de los olivos en las provincias productoras, y han dificultado en algo las tareas de los agricultores.

El mercado de vinos sigue en completa cal ma; sostiénense los precios bajos, siendo la exportación nula, pues está reducida al consumo interior.

El aceite sostiene sus precios, á pesar de ser de calidad bastante media a li s que se presen tan al mercado, siendo el precio máximo en los diferentes mercados el de 160 pesetas nectólitro que se paga en la provincia de Soria, y 39 como mínimo que se paga en los de la de Alicante. El estado de los ganados, bueno, y el de los

pastos, regular.

El alza iniciada continúa, aunque paulatinamente; las ferias celebradas en distintos puntos han estado muy concurridas de toda clase de ganados, esperándose que en las sucesivas continue la misma animación.

El mercado de lanas, lo mismo que su industria y múltiples aplicaciones, se halla bastante depreciado, no obstante la época en que

nos encontramos. Los arroces valencianos mantienen la firme-

za en sus precios, de 26 á 27 pesetas el quintal métrico.

El trigo alcanza el precio más elevado en Canjayar (Almería); que se paga á 27.50 pese tas el hectólitro, y el más bajo en Guadalajara, donde se hacen las transacciones á 15 pesetas igual medida, siendo éste el precio predominan. te en la generalidad de los mercados.

La cebada oscila entre 16,60 à 9 pesetas el hectólitro.

Los demás productos no ofrecen variaciones sensibles en sus precios.

INGLATERRA

Con una desanimación muy marcada, se celebró en Londres la venta pública mensual más importante que allí se celebra de los productos extranjeros, no se realizo más que una pequeña [fracción de los lotes de vinos puestos á la venta, pues la demanda era escasa y las ofertas bajas hasta la exageración. La calidad de los vinos era muy aceptable por lo que respecta á Opor. tos, Tarragonas, Moscatel y tintos dulces de Alicante; pero los jereces, excepción bechal de algunas partidas, eran en su inmensa mayoría vinos tan inferiores que hacían poco honor al nombre que se les pretendia hacer pasar á ma I nos del consumidor.

A continuación damos los precios á que se remataron, en unos casos por venta efectiva. mente realizada y en otros por venta simula la á cargo del mismo embarcador.

Coñac español, 5 bordelesas, de 2 á 2 cheli nes y 1 penique por galon. Coñac español, 1 bordelesa, á 2 chelines y 8

peniques por galón. Jereces pálidos, delicado, oloroso y amontillado, 17 botas y 26 medias, de 14 á 18 libras es-

terlinas por botas (108 galones á 490 libros.)

Jerez delicado, fino, 7 botas y 10 medias, de s 16 á 19 libras cada bota.

Jereces añejos, amontillado y oloroso, 14 botas y 31 medias, de 20a 33 libras esterlinas la

b ta. Jerez especial, añejo, 2 botas y 8 medias de 40 á 41 libras esterlinas por bota.

Jerez muy inferior, 223 botas, 17 medias y 130 cuartas, de 4 á 5 libras en su mayoría y algunas de 7 à 10 y 1₁2 libras esterlinas por bota.

Moscatel de Alicante, 17 pinas, de 6 á 6 y 112 libras esterlinas por cada 1:8 galones.

Tintos dulces de Alicante, superior y oreinario, 73 pipas y 1 cuarta, de 3 á 7 libras esterlinas

los 115 galones. Bianco de Tarragona, 23 pipas, de 5 á 6 y 1 2

libras 1:5 galones. Tinto de Larragona, 6 pipas y 1 cuarta, de 6

á 7 14 libras por 115 galones. Tinto de Valencia, 18 pipas, de 1 á 2 libras

Tinto de Huesca, 12 pipas, á 2 1 14 libras esterlinas los 115 galones.

Clarete español. 26 bordelesas, de 114 á una ? libra esterlina los 46 galones.

Clarete español, 10 pipas y 20 bordelesas, de 3|4 à 1 1|4 libras esterlinas por cada 46 galones. | Golderno es un cadaver. En los mercados de frutas frescas y hortali neral los precios del día resultan bien remunerados para el exportador, los que se sostendrán dada la estación en que nos encontramos, á menos se vea aumento considerable en los arribos, cual es de esperar en breve plazo.

El total de productos valencianos que con destino á estos mercados se embarcó la semana

pasada, ha sido: Para Londres, 5.000 cajas naranjas; 5.228 cajas cebollas y 12.500 cajas tomates.

Para Liverpool, 8.0.2 cajas naranjas; 5.767 de cebolias; 3.445 cajas tomates y 3.100 cajas

Para Manchester, solamente 2.000 cajas de

cebolias.

En el mercado de Londres, las cotizaciones del día son como sigue: Naranjas de Valencia, y Denia, de 10 à 32. Cebollas de Valencia, de 4 a 5 y 1,5 chelines por caja. Tomates de Valencia, desde 10 hasta 34 chelines por bulto de 16 cajitas, según clase y condición, y los de Canarias, de 9 peniques à 1 y 1/2 chelines por cajita pequeña. Patatas de Valencia, de 5 y 3 4 á 6 y 1 2; las de Canarias, de 4 y 1,2 á 8 chelines por quintal inglés. Avellanas de Barcelona, de 20 a 20 y 1,2 chelines por saco. Plátanos de Canarias de 5 à 8 chelines por racimo.

En el mercado de Liverpool las naranjas de Valencia y Denia, de 6 à 29; las de Murcia, de 12 á 33. Cebolias de Valencia, de 4 y 1/2 1 12. To mates de Valencia, de 2 peniques à 2314 cheli-

nes por cajita pequeña.

En los mercados de Manchestar y Hull las menes. naranjas de Valencia y Dania, de 10 á 29. Cebo llas de Valencia, de 8 à 81,2 chelines por caja. señor González Medina. Tomates de Valencia, de 2 peniques à 1 3 4 chelines por cajita pequeña. Avellanas de Barcelo- aprobada Igracias á Dios! por 118 votos contra na, de 20 á 21 chelines por saco.

COSAS DE MADRID

Y sigue el calor...

No hay nota más saliente ni entrante que el termómetro sube, poniéndonos como verdaderas chuletas papillotte.

La emigración continúa, habiendo llegado el furor hasta el presidente del Congreso, que abandonó el sillóu presidencial con la misma ligereza que las de Gómez abandonan sus casas.

Pero estas fogosidades parlamentarias no han tenido, afortunadamente, consecuencias. Todo quedó reducido á poner en práctica

aquella acotación de las comedias: Hace como que se và... y ruelve.

A diario leemos la estadística numérica de

los emigrantes. Nuestros reporters traen y llevan cifras, resultando que los madrileños que huyen de esta sartén y coronada villa, llegan ya 15 000; número respetable si tenemos en cuenta la escasez del cosmor metálico, como diría cualquiera de

nuestros actuales financieros.

La verdad es, señoras y señores, que astos viajes veraniegos tienen algo de sorprendente quiromancia. Durante el invierno, y cuando todos nos soplamos los dedos, muchos caballeros, calzados de botinas de silencio, muestrau públicamente su escasez, haciendo de modelos para un cuadro del hambre... Pero llega el ve rano, y como la crisálida se vuelve mariposa, y los capullos rosas, aquellos necesitados lucen terno claro, sombrero de paja Canotier, camisa de pliegues con cincha sportmen y se van á San Sebastián como potentados auténticos.

Oh, misterios de la vida madrileñal ¿Dónde tienes la clave para viajar sin dos pesetas?

Ellas tampoco se descuidan para abandonar esta corte. Con algunos metros de percal, tejido de araña, se hacen trousseau veraniego para lucir los bullones, volantes y demás requilorios rigian. en Villabutanda de Arriba, donde hay un sol de justicia verdaderamente celestial.

Nada: que Madrid se queda sin gente, porque nosotros ya no somos personas. Somos calamares en nuestra propia tinta!

Me he enterado que algunos Compañías de ferrocarriles no están contentas con que el Gobierno les regale la luna. Quieren más: el sol y las estrellas.

Mientras tanto, el choque de Begoña ha venido á demostrar que estas señoras empresas son muy descontentadizas.

Si son dueñas de vidas y haciendas, ¿qué les falta obtener? ¿Los auxilios espirituales, únicos que le quedan al viajero?

miento de la asfixia.

Encendió un brasero y el ácido carbónico mató al suicida.

Lo mismo nos va a suceder a todos. Porque el sol lleva trazas de achicharrarnos.

M. S.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 11 DE JULIO

Y última de la temporada.

Por hacer tiempo à que liegue el Sr. Sagasta sube à la tribuna el Sr. Jimeno y les el proyecto

de ley reformando la de Sanidad. El señor marqués de Mochal-s desmiente el rumor de que la comisión de tratados haya gastado diez o doce mil pesetas.

Quiza sea cierto, pero en tiempo ha perdido bastante más cantidad, y en saliva aun más el duque de Tetuán.

El señor marqués de Mochales dice que el

Lo niega el ministro de la Guerra, diciendo que están vivitos y coleando todos los ministros, incluso Pasquin, que es el que meno: señales de vida viene dando.

Con nosotros, dice el ministro, está todo el mundo, todo, menos la ingrata comisión de tratados.

Tilin! Tilin!

-¿Quién es?-pregunta el presidente.

-Yo, contesta el Sr. Sagasta, quien lleno de satisfacción y con la sonrisita de siempre sube de gran uniforme, á la tribuna y da lectura al decreto de suspensión de sesiones.

Se levanta la sesión, dándose vivas al Rey y á la Reina.

¡Aburl ¡Hasta cuándo?

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JULIO

Los Sres. marqués de Lerma, Baselga, Ochando, Marenco, Montero y Testor hacen preguntas y ruegos, y después es tomada en consideración la proposición del Sr. Marenco, concediendo un crédito para fortificar el literal y frontera desde la torre de Guadiara hasta Punta Carnero.

El Sr. Sanchiz reproduce el incidente sobre la política de Cuba, interviniendo los Sres. Labra, Sagasta, Dolz y Borés.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban multitud de dictá-

Jura el cargo de diputado por Castrogeriz el Puesta á votación el acta de Alicante, es

35 y jura inmediatamente el conde de Via Ma-Se pone à votación el acta de Valverde del Camino, resultando 100 votos en pro y cuatro en

contra. No es número bastante y se declara nula la votación. El Sr. Saga ta lee el decreto suspendiendo

las sesiones en la presente legislatura. El presidente: En virtud del decreto que se

acaba de leer, se suspenden las sesiones. El Sr: Montes Sierra: [Viva el Rey!

Bl Sr. Sanchiz: ¡Viva la Reinal Estos dos vivas fueron contestados por todos

los monárquicos. El Sr. Zubizarreta ¡Viva Carlos VIII

El Sr. Salmerón, con la fuerza de sus potentes pulmones: ¡Viva la Republical Y llegó el escángalo final, armándose tal con-

fusión que es imposible describirlo. Los republicanos todos: ¡Viva la Republica! Los monárquicos ¡Viva la Reina! Los últimos se lanzan al hemiciclo y rodean

á los republicanos. Gritos, vivas increpaciones, bastones por lo alto, en fin, todos los detalles de un verdadero motin Sale á los pasillos el Sr. Salmerón, seguido de los demás republicanos, reproduciéndose los incidentes y repitiendo el Sr. Salmeron que mientras tenga alientos gritará ¡Viva la Repú-

Reinal Por fin fueron desfilando los diputados muriendo como ha vivido, la legislatura que terminó ayer.

blical cuando delante de él se diga ¡Viva la

EXTRANJERO

Francia

Careo de Caserio y Leblanc.

Ayer han sido careados el soldado Leblanc y Caserio, habiendo sostenido el primero sus acuseciones sobre el complot contra Caserio.

Este al ser preguntado por el juez si conocía á Leblanc, dijo que sí, y que lo estimaba como un buen compañaro y amigo.

Pero al comprender el anarquista milanés que se trataba de poner en claro una denuncia, pues hasta entonces se hallaba ignorante de ella, mostróse receloso y varió de táctica, contestando friamente a las preguntas que se le di-

Contestó á preguntas del juez, diciendo que no tenía cómplices y que lo manifestado por Leblanc era una invención, tramada tal vez para burlarse de mi.

Leblanc ha respondido á las negativas de Caserio con gran entereza.

En un momento de expansión, el procesado dijo lo siguiente:

-Si dos millones de desheredados matasen á otros dos millones de capitalistas, yo estoy seguro de que entonces los Gobiernos harian grandes reformas sociales, encaminadas á mejorar el estado de aquellos.

Yo he dado ya el ejemplo; ahora que lo sigan otros.

Pesquisas inútiles.

Todavía no se ha logra in dar con el asesino del periodista liornés Mr. Baudin. Cuantas pesquisas hace la policia italiana resultan infructoosas.

/ El Gobierno italiano, en vi ta de esto, se ha Un cartero se ha suicidado por el procedi- creido en el caso de ofrecer 2000 francos á aquel que denuncie al asesino.

Represión del anarquismo.

Noticias de Paris comunican que es creencia general de los ministeriales el que se votará el nuevo provecto de lev contra los anarquistas.

Según el propósito de las oposiciones, habrá varias enmiendas, encaminadas á conseguir que la ley solo tienda á castigar la propaganda del anarquismo de acción.

Telegramas recibidos de Paris esta madrugada comunican que la Comisión parlamentaria del proyecto de reprensión de la propaganda anarquista, ha aprobado aver el proyecto del gobierno, con algunas modificaciones en el texto. Dicha Comisión ha nombrado ponente á Mr. Lasserre, quien hoy mismo presentará dictámen á la Cámara.

Incendio en Tolón.

Los daños causados en el incendio del arse nal se evaluan en varios millones de francos. La sección de máquinas y los talleres de fundi. ción han quedado destruidos por completo. Sique ignorandose la causa del desastre.

Por fortuna, no hubo que registrar ningun herido à consecuencia del mismo.

Terremoto en Constantinopla

El ministro de España en Constantinopla ha telegrafiado al ministro de Estado que ha ocurrido un horrible terremoto en Constantinopla. Este se verificó á las doce del día 10, sem brando el pánico en toda la capital.

Los monumentos públicos, ministerios, Bangi los panaderos de Madrid. cos y casas de comercio se han cerrado, suspendiendo en absoluto los negocios. Varios incendios han estallado. Por todas partes se ven escombros. Millares de habitantes han huido de la ciudad, acampando en las inmediaciones. La niayor parte de las líneas telegráficas están inutilizadas.

Hundimfeutos.-Cincuenta muertos.

En los barrios de Stambul y Galata, que han sido los que más han sufrido las consecuencias de la catastrofe, se han hundido multitud de edificios, pereciendo muchas personas.

Los nuevos muelles se han hundido en el mar en gran parte.

Se ha dado parte á la autoridad de haberse recogido 45 cadáveres.

Ignórase el número de ellos que queda entre los escembros.

Hay varios centenares de heridos. El edificio del Banco Otomano ha quedado muy resentido.

nana, á las cuatro y quince de la misma, ocurrió una nueva conmocion.

Nuevos detalles.—150 muertos

Se han experimentado nuevas, pero ligeras sacudidas en todos los barrios. Se cree que el número de muertos asciende

á ciento cincuenta. Las partes más perjudicadas son Boubalí, la isla de los Principes, en el mar de Mármara; Mizzi; la isla Wack, donde estaba la Gran Escuela Naval Otomana, que ha quedado destruida, y

la isla Antágoni, donde no ha quedado en pie ni un sólo edificio. En Pera ha habido cince muertos y diez en

Galata. En Santestéfano, la iglesia católica y el convento de capuchinos han sido destruidos pereciendo cinco mujeres griegas.

El pánico es inmenso. Muchas gentes acampan en las afueras, por temor à nuevos derrum bamientos.

Estados Unidos

Las huelges.

Según noticias de Vashington se ha publicado una segunda proclam ición del presidente Cleveland mandando dispersar por la fuerza las agrupaciones en la vía pública, habiendo empazado á ejecutarse esta medida desde las tres de la tarde del dia de ayer.

El Gobierno federal ha manifestado en comu nicaciones à las autoridades de la Republica que le inspira séria inquietud la extensión con tinua de las huelgas, por más que los huelguis. tas aparenten mayor calma que en los días pasados.

En Chicago:

Noticias de Chicago acusan mayor facilidad en la circulación de trenes, debiéndose solamente à la presencia del ejercito y fuerzas ar. madas. La muchedumbre sigue apedreando los trenes que salen.

La poderosa Asociación «Caballeros del trabajo,» que dispone de un millón de sócios y de capital considerable, ha determinado que se unan todos sus individuos á la huelga general de ferrocariles.

Si esta noticia se confirma el conflicto adquirirá proporciones aterradoras.

Prisión de Dibles.

El agitador Dibles ha sido detenido juntamen. te con los principales individuos del Sindicato de ferrocarriles. La huelga, en vez de limitarse sigue ganando terreno.

Tropas federales con artillería de campaña han salido para Sacramento.

Alemania

Incendio en Hamburgo

Dos grandes depositos de este puerto, que contenian café y tabaco, han sido destruidos, por un incendto.

Calculanse las perdidas en un millón quinientos mil marcos.

Extradición de desertores

Segun noticias de Berlin el consejo federal ha aprobado la conclusión del convenio hispano alemán para la extradicion reciproca de los desertores de la marina militar.

declarado haber lugar á la casación del fallo cias de obras en determinadas épocas del año, rribles. dictado por la Andiencia de Aligante, en cuma para proporcionar trabajo a los obreros. contra Pedro Navarro Pérez, por supuesto deli-

El hecho que dió motivo al proceso sué la ción angusticsisima.

negativa de Navarro á pagar la cédula personal de su mujer y presenciar la diligencia de em-

bargo Ha defendido al procesado el Sr. Sáuchez Marroquin.

Se ha verificado en la Audiencia de Pontevedia la revisión del proceso incoado por mueste del alcalde, de Campo, contra Alejándro Bustos, médico, y José Torres, secretario del Juzgado municipal.

El nuevo Jurado ha dictado tambié n veredico to de inculpabilidad.

Ha fallecido en Valencia la baronesa de Corter, una de las damas que más trabajaron para la fundacione Madrid del Asilo de huérfanos del Corazón de Jesús y amante de las bellas letras, las que cultivó bajo el pseudónimo de María de a Peña.

Descanse en paz la virtuosa dama é ilustre es critora.

Aver falleció en esta Corte la señora doña Cristina García, viuda del malogrado y popular Felipe Ducazcal.

. Para hoy están citados en la casa de la villa

El alcalde se propone pedir á los panaderos bajen el precio del pan y que los expendan mejor pesado, aplicándoles, en otro caso, las dis posiciones de las Ordenanzas municipales con todo rigor.

Un violento incendio que se declaró ayer en Bermeo ha destruído la fábrica de conservas de la Sociedad comercial francesa, la casa inme dista y un piso de la contigua. Las pérdidas ma teriales son considerables, no habiendo ocurrido desgracias personales.

La Gaceta publica ayer las reglas á que ha de sujetarse la provision de las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Según ellas, el concurso anual para cubrir las que hubieren vacado se verificara siempre

el primer dia habil del mes de Febrero. Las vacantes que resulten después de efectuado el concurso, se anunciarán en la Gaceta, Noticias posteriores comunican que ayer ma expresándose las fechas en que den principio v terminan las temporadas y la concurrencia de enfermos en el último año, á un de que, durante el plazo de quince días, puedan solicitarias los doctores en Medicina y Cirugía ó licenciados que tengan aprobada la asignatura de Análisis quimica.

Efectuados los nombramientos en la forma á que se reflere la regla anterior, la subsecre tarla proveerá libremente en licenciados las vacantes que aun puedan resultar.

Dice el Heraldo:

«El Sr. Moret también quiere viajar este ve-

Como todos los años, pasará unos dias en Arechavaleta, cuyas aguas le prieban mus bien, y quiere ir à Paris, donde tiené enferma à una de sus hijas.

Claro es que si va a Paris siendo ministro, después de cumplir cen los deberes de cariñaso padre, no desperdiciara el tiempo, y quien -abe si de e e viaje resultará el tratada de comercio con la vecina República, porque cuando Périer y Dupuy y el mismo Meline oigan á nuestro ministro de seguro que resultan convencidos y acceden à que les entreguemos la producción nacional.»

Política valenciana.

Verán ustedes la que se traía, según nos didigeron en los centros oficiales, el gobernador de Valencia:

«Se asegura que el Sr. Jimeno de Lerma será nombrado intendente de Hacienda en Cuba, reemplazándole en la Dirección de Administración local el Sr. Madrid Dávila, gobernador de Valencia.»

Ha producido profunda impresión en Cazorla la noticia de haberse confirmado por el Tribunal Supremo la sentencia dictada por la Audiencia de Jaén, condenando á la última pena á D. José Aguirre Abreu, hijo de esta ciudad y perteneciente à una distingul la familia de la misma, por el delito de asesinato cometido en la persona de su tío D. Ignacio Aguirre, de Villanueva del Arzobispo, al oponerse chanteriec to á que continuaran las relaciones amorosas que su hija doña Concepción venta sosteniendo con aquél.

Bu virtud de to dispuesto por Real decreto de 28 de Junio próximo pasado, se amplía hasta el 15 del mes actual el plazo para la presentación de las declaraciones de carruajes de lujo á que se refiere el art 12 de la instrucción relativa af impuesto, según hace saber á los contribuyentes la Administración de Hacienda de la provincia en el Boletin Oficial.

Aversalió de Madrid la Corte, siendo despedida en la estación del Norte por el gobierno, autoridades y diputados y senadores.

Telegramas de Avila y Valladolid dan cuenta del paso del tren regio sin novedad, yendo des cansando SS. MM.

Lección á nuestros ediles.

Varios obreros de Madrid han dirigido una carta à un diario de la mañana, en la que después de declararse refractarios á toda huelga, por la situación que padecen todas las clases sociales del país, protestan contra la conducta del Avuntamiento, que no resuelve nada que sea de interés general para los proletarios; abogan porque re den facilidades para construir á los

to de resistencia a los agentes de la autoridad. A los agricultores, que se hallan hoy en situa lla vida que la observado antes de cometer el rrado ayer:

No echen tampoco en saco roto nuestros legisladores esta lección que las clases menos instruidas dan al Municipio madrileño.

Parlicipan de la Coruña que en el pusblo Morujo se verificó un robo por cuatro hombres armados en casa de doña Manuela Iglesias Fernández. Hevándose 2 000 peretas en oro y plata

une lecatina de plata y ani. ulos de comer. Los ladrones maltrataron de obra á la seño: ra y á su criada.

El juzgado instruye diligencias, y la Guardia civil hace las más activas pesquisas en averiguación de los autores.

Por cartas particu'ares sabemos que el ban-

dolerismo sigue imperando en Cuba. Los bandidos, no teniendo capitalistas á quienes secuestrar, porque esos, en las actuales circurstancias, no salen al campo, se dedican ahora á los de medianos recursos.

Según noticias del último correo, en el término de Santa Cruz del Sur han sido secuestrados dos individuos, y en San Jerónimo otro,

cuyo rescate ha co-tado cien centenes. En la provincia de Matanzas ha si to secuestrado D. José María Artesia, exalcalde municipal de Cagunillas, y se pide por su rescate 3.000

EL CRIMEN DEL LICEO

Ayer empezó en Barcelona la vista de la causa que se sigue á Santiago Salvador Franco, José Prast Trilla y Antonio Alfaro Inés, autor material el primero y encubridores los otros del horroroso crimen cometido en la noche del 7 de Noviembre de 1893.

Al ocupar el banco los acusados se observan en Salvador alardes de cínica serenidad.

Su aspecto no es terrible, como podria supo nerse del autor de tan salvajada; antes bien, su contextura enfermiza y toda su figura le hacen tener un aire timido que pugna con sus alardes descocados.

Con la misma aparente tranquilidad oye la lectura del proceso, de la que resulta que en la noche de autos, durante la representación en el Liceo, sueron arrojadas desde el quinto piso á de 6 de Julio de 1888. la platea dos bombas, sistema Orsini, estalla do una de ella y produciendo la muerte á 20 personas, é hiriendo, de más ó menos gravedad, á 27.

Este hecho, que en principio se creyó queda. ria envuel a en el misterio, fué aclarado algo con las revelaciones de Codina y Cerezuela, fusilados como cómplices de Pallás, por las que el dia 2 del pasado Enero era preso en Zaragoza el autor material del atentado, Santiago Salva-

A partir de este momento el sumario siguio rápidamente, siendo procesados 27 anarquistas. de los cuales por fallecieron, otros fueron fusilados, alhunos eston rebeldes; fué sobreselda la causa para muchos de ellos, y solo tres han comparecido ente ei tribunal.

Las conclusiones

El fiscal Sr. Tápia, califica el hecho de 20 asesinatos consumado, 28 frustrados y estragos; considerando agror & Santiago Salvador, en quien aparecia las agravantes de premeditación alevosia, y encubridores, a José Prats Trilla á Antonio Alfaro; per lo cual, pide para el primero la pena de muerte, con inhabilitación absoluta perpétua en case ne indulto, y para los otros, diez años de presidio mayor cada uno, y accesorias.

La defensa de Salvador, encomendada al Sr. Sumyer, califica el delito de estragos, sin circustancia de ninguna c asery nide para su defendido la pena de diez y ocho años, ocho meses y un dia de cadena temporal

El Sr. Puig de Asprez, abogado de Prats y Alfaro, niega la par icipación de estos en el delito, y por lo tanto, pide para ellos la absolución.

Interrogatorio

Declara Saivador que estuvo en el Liceo desde el principio de la función, pero que aguardó al segundo acio para que el teatro estuviera lleno y pudieran morir más burgueses.

Se mostró muy satisfecho del efecto que la bomba pr dujo y del espanto que sembró entre los espectadores, lo que le permittó salir sin ser molestado.

Añade que recorrió varios pueblos antes de dirigirse à Zaragoza, donde al ser detenido se dispara un tiro, con el revolver que al efecto llevaba siemore, ocasionándo-e una grave herida en el vientre

Recaba para si toda la responsabilidad del Recho, diciendo que no tiene cómplices, y que realizó el crimen movido por el ódio que tiene a la actual sociedad.

Respecto de su mujer dice que es muy buena, péro que, cual Ravachol hizo con su querida, debió-matarla para que no le comprowetiera con sus lloriqueos.

Su declaración termina con la siguiente res

Presidente: ¿Qué hizo V. al llegar á su casa? Salvador: Acostarme satisfecho de mi obra. Prats y Alfaro.

Niegan su participación en el crimen y hasta que supieran que Salvador fuera el autor.

La prueba testifical tiene muy poco interés, renunciando el fiscal y los abogados al examen

de'muchos testigos. Después de una breve suspension, et fiscal modifica sus conclusiones respecto de Prats.y.

Allaro, para les chales retira su acusación. El defensor del reo pide indulgenciá para su defendido, quien tiene, según él, atrofladas las facultades y sentimienios mal dirigidos, pero que en el fondo no es tan malo como se cree pudiéndose esperar grandes frutos de su co rrección.

Salvador le ovo completamente impasible. El presidente resume la vista, haciendo consideraciones sobre las fatales consecuencias La Sala segunda del Tribunal Supremo ha propietarios y se concedan gratuitamente licen- i que traería la impunidad de crimenes tan ho.

Salvador interrumpe al presidente, negando También piden que se rebaje la contribución la exactitud de algunos hechos relacionados con delito.

A las pueve de la noche se retira el Jurado á deliberar.

Sentencia

El veredicto ha sido con lenatorio, y en su nsecuencia el tribunal de derecho sentenció reo à pena de muerte y 486 años de presidio.

Ultimas notas

La crisis.

Lo teníamos previsto. Cerradas ayer las Cortes, bablose por la noche de la fechaen que el Sr. Sagasta se decidiría á modificar el gabinete; y como siempre cada cual miraba el asunto y defendía la opinión que más se amoldaba á su conveniencia.

Esta cuestión es puesta siempre sobre el tapete por los eternos aspirantes á carteras, secundades por la prensa que defiende más ó menos directamente al respectivo personaje.

Y como nada se sabe de cierto, y nosotros ni ambicionamos, ni queremos ninguna cartera, ni hemos de contribuir á agitar la opinión en favor, ni en contra de ningún pretendiente, hacemos punto, dejando al tiempo el encargo de dec rnos cuándo habrá crisis, y si se refrescará el ministerio con nuevos Pasquines y nuevos Salvadores, como censura El Heraldo, o con viejos Canalejas.

Auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto se reunió ayer tarde á primera hora acordando no dar dictamen, pues que al fin habia de quedar sobre la Mesa.

Al dictamen se ha presentado la siguiente enmienda:

«Quedan derogadas las tarifas especiales números 1 y 2 para el adeudo de los derechos correspondientes al material de ferrodarriles. comprendidas en los artículos 34 de la ley de presupuestos de 1877, 78y 19 de la correspondiente al año económico de 1876 77, y derogados igualmente los artículos 1.º y 3.º de la ley

Desde la promulgación de la presente ley, los derechos que el arancel general de 31 de Diciembre de 1891 señala para las partidas que figuran en las referidas tarifas especiales números 1 y 2, serán reemplazados por los que marca el estado adjunto.»

Sigue el estado que se cita.

Los Tratados El Embajador de Alemania notificó ayer al Sr. Moret el acuerdo de su gobierno declarando nulas las negociacio les y el tratado.

Cumplida, por ahora, su misión en Madrid, participó también al Sr. Moret que se ausentaba por larga temporada.

Un telegrama de Fabra dice:

«El periódico Le Temps publica un telegrama de Berlin diciendo que el canciller Caprivi ha rechazado formalmente la petición del em. bajador de España, relativa al establecimiento de un convenio comercial provisional.»

Por lo que respecta à Italia, se sabe que seguirá igual conducta que Alemania, tan pronto como expire el plazo concedido para dar por nulo el tratado.

Y en cuanto al de Austria-Hungria, sólo se sabe que será el último que se anule, pero seguirá la marcha trazada por el gobierno alemán.

Diputados barceloneses. Se reunieron ayer para tratar la cuestión relativa à la suspensión de garantías en Barce-

Los republicanos son partidarios de que la suspensión se levante inmediatamente y los monárquicos opinaron que debía consultarse antes à las autoridades.

Al efecto se ha telegrafiado á ellas y en cuanto se reciba la respuesta se acordará si deben pedir al gobierno que levante la suspensión.

2	FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 11
Dei	ıda perpét. al 4 0 ₁ 0 int	68.50	68,60
	m (d. pequeños	그 아이들 아이들이 그렇게 살아가 하는데 없다.	
	m id. fin corriente	기기 교통하는 아이들은 사람들은 내용한 생활을 위한 모든 사람들이 되었다.	
	m id. fin próximo		00.00
	vas séries G. y H		00.00
	ida perpét. al 4 0,0 ext. (18	[18] [18] [18] [18] [18] [18] [18] [18]	78.75
	m id pequeños (1891)		80.20
	evas séries G. y H. (1891).	사용 생물이 가게 있는 것이 같이 되었다.	80.40
Det	uda al 4 cor 010 amortizable	77.50	77.90
ldei	m pequeños	77 00	78.25
	etes de Cuba (1886)		109.50
Ide	m 1890, núms. 1 al 405 000.	97.25	97.10
Ide	m del Banco hipotecario	00.00	00.00
Céd	lulas hipot, al 5 por 010	99.25	99 20
	m al 4 0_10		
Acc	ciones Banco de España	379.25	379 50
Cor	npañía de Tabacos,	169.78	170 00
	METALES PRECIOSOS	1	
Cer	ntenes antiguos	23.00	23.00
	m nuevos		19.00
Oro	antiguo	20.00	20.00
Pla	ta	00.00	00.00
	CAMBIO		
Lo	idres, á la vista	30.67	30.67
Lie	m á 8 días vista		00.00
	ıls, á la vista		00.00
Ide	m á 8 días vista		00.00

Bilbao. Interior: títulos pequeños, 69,00. Obligaciones ferrocarril Tudela, tercera sé.

Paris

Después de la hora oficial de Bolsa han ce-

El 3 por 100 francés á 100,77.

Anoche gusto mucho el bonito paso-doble de Martí, con que terminó la velada del Carmen la banda municipal.

Estas siguen siendo muy concurridas.

No podrà quejarse el amigo Bermúdez; sus comprovincianos no le olvidan. Nuestro distinguido amigo D. Juan Molina, Alcal le de Mula, lo ha obsequiado con diferentes botellas de anís dulce y seco de Bullas, de calidad superior á las del Mono y de Chinchón,

Todos somos entuiastas.

"Lo que Dios ha hecho!"

Estas palabras fueron el primer despacho (enviado por el inventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América. El bueu éxito de este maravilloso plan de comunicación éxcitó asombro á la vez que reverencia. Así sucede a los entendimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bien estar de nuestra raza. Permitasenos llamar la atención hácia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada, con permiso del escritor.

"Yo mismo me acusaría", dice él, nde ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso de su remedio.

nEn Octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento, fué tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me había puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal.

"Había probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestión aun mas debilitada v desordena da. Al fin una bondadosa providencia persuadió á mi amigo D. Vicente Pérez Vidaurreta, para poner atención á mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel, que él tenia en su tienda.

"Gracias á su constancia, acepté al fin su indicación y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puedo comer con gusto y digerir sin dificultad. El jarabe con sus buenos resultados me dan de nuevo la vida.

»Los médicos, mis amigos y también el médico de mi familia han estado obligados á reconocer la virtud del remedio de Vds., pues ven el gran servicio que he recibido de él.

»Si Vds. me hubieran visto antes de que m

amigo Pérez Vidaurreta me recomendase el Jara. be de la Madre Seigel, Vds. no se admirarian de lo que mis amigos médicos llaman nfanatis-

Mi enfermedad ha sido causa de muchisimas molestias y como ahora me encuentro bien y debo mi curación á la medicina de Vds. gniero hablar de ella y me tomo la libertad de enviar esta expresión de mi aprecio por medio de don Vicente Perez Vidaurreta.

"Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles à Vds. personalmente, en lugar de hacerla por medio de mi secretario: deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinión bajo mi propio puño y letra,. Quedo de Vds. etc, (Firmado) Evaristo Vallejo. Motril, 1.º de Abril 18947.

Al remitir la carta de D. Evaristo Vallejo á los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el: Sr. Vidaurreta:

Deseo también poner en su conocimiento que durante los últimos diez días he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados mas satisfactorios. Tomo veinticinco gotas después de cada comida. Antes de que lo tomara, sentia siempre fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento, aun que me purgue por dos días consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo dia de tomar el Jarabe, me encontré bien, Vds. tendrán siempre en mí un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Perez Vidaurreta Motril, Abril, 2 de 1894n.

Podemos decir que no tan solo estos caballeros sino todos los que han usado este remedio, son sus adictos y partidarios. Enfermedades que ihan juzgado incurables á todas las otras medicnas ceden a! Jarabe de la Madre Seigel, especialmente males del estómago y del higado; indigestion y dispepsia, etc. origen de la mayor parte de las dolencias que nos afligen. Es un descubrimiento que ciertamente merece aun tai nfanatis. mon como dicen los doctores que tiene el señor Vallejo, cuya impresión no es fanatismo, sino su justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues una medicina que apacigua los sufrimientos, sana las enfermedades y prolongala vida, es de mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Whita, Limitado, de 155, calle de Caspe Barce lona, tendrán mucho gusto en enviarle gratui-

tamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de aver:

1 Vacas, 5 Terneras, 29 Machos, 8 Cabras, 21 Corderos, 3 Cabritos. 3 Carneros.

PESCADERIA—Clases del pescado reconocido y expendido ayer: Mljol, Langosta.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 12, 5 y 15 t. El Sr. Sagasta saldrá para los baños de Fitero, el sábado.

El mismo día marchará á Biarritz, el señor Cánovas; es regular visite á Alemania y luego vuelva á Biarritz.

De la Presidencia del Consejo quedará encargado interlnamente el Sr. Moret.

Los Diputados y Senadores se ausentan. El Sr., García Alix saldrá para esa cupital, San Javier y Cartagena.

Restablecida la tranquilidad en Chicago, cesando la huelga, después de haber hecho grandes

destrozos los huelguistas. Los prohombres del partido conservador celebrarán una conferencia en Biarritz, al concluir

el veraneo. Sigue la agitación enrre las kábilas del Riff.

Madrid 13, 1 y 30 m. Se celebrará Consejo de Ministros hoy y el

Las autoridades de Barcelona son contrarias al levantamiento de la suspensión de garantías. Se dice que Guerrita no se retirará del toreo como había anunciado.

Los ex-Ministros del partsdo conservador han celebrado una reunión en la Huerta del señor Cánovas y han juzgado la política con el pesimismo que les es peculiar.

El recibimiento que ha tenido la Reina en San Sebastián excede á toda punderación, ha sido monumental, grandioso, entusiasta.

Se prepara una combinación de Gobernadores. Perpén

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY S. Anacieto p. y mr., s. Esdrás y s. Joel profs.

VELA Y ALUMBRADO. En las Carmelitas por D. Miquel Estor. D. Dolo-

res García Ruiz v D. Manuel González Conde.

CULTOS.

Los asociados en la corte de Marta en unión de sus fervientes devotos tributan à tan soberana! dulcisima Madre, con el título del Cormen en al iglesia parroquial del Argangel 5. Miguel, una novena que dará principio mañan sabado al toque de oraciones, continuando los demas días á la misma hora, escepto el 15 y 22 que sorá a las cuatro ! media de la tarde.

El domingo 22 se celebrará la función principal á las 9 de la mañana, siendo Orador el Sr. dos Ricardo Belmonte v Tohaso, beneficiado de esta santa Iglesia Catedral, v por la tarde el Sr. Cura de esta dicha parroquia, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Para mayor solemnidad estirá Su Divina Majestad manifiesto. La comunión de regla será á las seis



GUAS HINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS Leter medicamento para combatir todes les padecimientes del TOMAGO, HIGADO, BAZO, RIRONES Y VIAB URINARIAS. RECOMENDADAS pir les men aminentes médicos para el alivio inmediato curación radical de las Bispapsias. Catarros vesicales é inctinales Bills Gastraiglas Congestión é inflamación del Rigado y Bazo. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Cabetes sacarina.-Anemia. **Serosia.-Af**ecciones linfáticas Pesadez del Estómago. Digestiones difficiles.

Impetencia.-Convalecencias de fiebres graves De intermitentes erópioss. Reumatismos y enfermedades de la piel, eegún su origen, etc. BEBEN EMBOTELLADAS TODO TIEMPO.

L'APORADAS OFICIALES desde de Abril al 15 de Junio, y del 16 depatembre al 15 de Noviembre. ARA PEDIDOS y demás detailes, dradin, en Marmolejo, provincia

PRECIOS DE INSERCION. -Anuncios: uno 6 dos días 5 ctmos. linea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 eéntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

CARNE, HIEBRO Y QUINA BOLLEY

El Alimento mas fortificante unido a las Cómicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIES AUTRITIVOS DE LA CARNE

ciones de todas las eminera as maite as granhan que esta asociación de la

brecimiento y la Alteración de la Sangre, el Ragintismo, las Afecciones escrofulosas y escorbativas, ele. El vido Ferruginoso de Aroud es, en dis efecto, el único que renne tado a que entona y fo talece los organos, regulariza, coordena y apina nta considerablemente las fuerzas o infunde a la la sangre empobrecida y descolorica el Vipor, la Coloración y la Energia vita!

Succesor de AROUD, -- SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago

y facilita la digestión. Es indispensable à los convalecientes y aun

a los débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia.

dispepsia y anemia. clorósis. úlceras gástricas, catarros intestinales.

tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y ocu-

Vino de Peptona de hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y

Peptona de leche.

QUEVEDO, ?.—MADRID

rre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

far regor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu.

para curar : la Clorosis, la América les Menstrudeiones dotorosas, el Empo-

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez al os de evito continuado y las afirme-

DIARIO

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL Auna columna . . 5 pts. en la 1 a 3 en A dos columnas apaisadas 10

Mayor tamaño á precios convencionales. - A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

NO MAS CALENTURAS

Las Pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El ples anlicaciones. éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja de 40. Eu Murcia, farmacias de los se-

nores Pino y Vivo, Martinez Cortina, Farmacia Catalana demás farmacias y droguerias. Alhama, Sr. Rodriguez.—Bu-

llas, Sr. Martinez Valero. -- Cartagena, Sr. Rizo (drogueria.)-Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en 7, Murcia.

casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

> LA CABEZA REGENERADA POR EL

ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múlti-

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantaneamente su caida, le conserva el color natural y sun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicán dole vigor, Ibrillo, flexibilidad y lozania; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahides y accidentes nerviosos.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal,

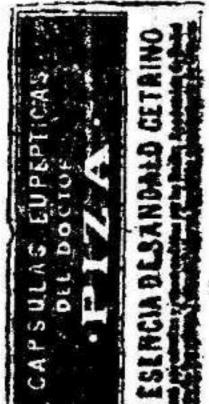
FOSFATADAS

Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA AMEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, EGCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Platería

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del

Dr. Pizá de Barcelona, y que coren más pronto y radicalmente todas las ENFERME-DADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medale de oro en la Exposición Universal

de Barcello, de 1888. Unicas aprobadas y recomendadiz Tr las Reales Academias de Barcelona y de Melita; varias corporaciones científicas y renom kan practicos diariamente las prescriben, reconocia ventajas sobre sus similares. - Frasco 14 ren - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, lona, y principales de España y Amórica. Se par sor correo anticipando su valor **一种的一种。**

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartelemé

el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio Social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1,

(Paseo de Recoletos) GARANTIAS Capital oficial efectivo. . . . Pesetas 12.000,050

40.697,930 Primas y reservas. 52.697,980 Total.

29 ANOS DE EXISTENCIA.

Segures contra INCANDIOS riesgos de incendios.

de su fundación. la suma de pesetas 48,301.675'33.

Seguros sobre la VIDA Esta gran Compañía nacio- En este ramo de seguros contramal contrata seguros contra los ta toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera. El gran desarrollo de sua opera. Dotales, Rentas de educación Renciones acredita la confianta que tas vitalicias y Capitales diferidos de por siniestres desde el año 1864 que cualquiera etra compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Acens Val de S. Juan, 34.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEANIA

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las

personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion. In man de L. Pautauberge & Cio, 22, rue Jules César, Paris, y les principales bot exert

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN, Los Sacramentos

El Decálogo El Credo

El Padre nuestro La Salve

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden à 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

Tip. de La Par.